



**Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros
Técnicos de Minas y Grado en Ingeniería de España.**

MANIFIESTO

Habiendo llegado a éste Consejo General noticias sobre el inquietante comunicado de la Comunidad Educativa de la Escuela de Ingeniería Minera e Industrial de Almadén, sobre la intención de no permitir la incorporación de nuevos alumnos en el Centro, a partir del próximo curso académico 2012-2013, manifestamos lo siguiente:

1º Que el Consejo General está totalmente en desacuerdo con esa posible decisión, que de seguir adelante mermaría aún más las posibilidades de cursar los estudios conducentes al ejercicio de nuestra profesión.

2º Que los criterios exclusivamente económicos para la toma de determinadas decisiones, en absoluto deben primar sobre otros tan importantes o más, como la tradición, el prestigio y sobre todo la historia de la minería.

3º Esta Institución profesional no puede permitir que la Escuela pionera de los estudios de minas, pueda pasar por esa situación y por ello, pondrá en marcha todas las medidas y/o acciones a nuestro alcance tendentes a impedir que se pudiera llevar a cabo tal lamentable decisión.

Lo que hacemos público para general conocimiento tanto de nuestros colegiados de toda España como particularmente de los del Colegio Oficial de la Provincia de Ciudad Real con sede en Almadén con los que nos solidarizamos especialmente.

En nombre del Comité Ejecutivo y de los Consejeros – Decanos de todos los Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos de Minas sin excepción.

Madrid, 17 de mayo de 2012

El Presidente,

José Luis Leandro Rodríguez